



ORD. N° 33. -

ANT. Art. 29 Ley 18.695.

**MAT. Informe Trimestral Avance Ejercicio
Programático Presupuestario MARZO DE
2012.**

SAN ROSENDO, 20 de Abril de 2012.-

DE: UNIDAD DE CONTROL

**A: SR. DUVERLIS VALENZUELA MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN ROSENDO**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 29 letra d) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumple esta unidad con generar el informe Trimestral acumulado al 31 de Marzo de 2012, relativo al avance del ejercicio programático presupuestario.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

De acuerdo con el mandato legal indicado, se puede informar que la Municipalidad de San Rosendo, incluyendo los servicios traspasados de Salud y Educación, se encuentran al día en el pago de las cotizaciones previsionales a la fecha señalada, a continuación se detallan los decretos de pago por concepto de sueldos y cotizaciones previsionales del personal y las fechas efectivas del pago de las cotizaciones Previsionales.

DEPARTAMENTO DE SALUD

REMUNERACION	N° DECRETO	FECHA DECRETO	MONTO	FECHA EFECTIVA
MES	DE PAGO	DE PAGO	CANCELADO \$	DE PAGO COTIZ.
ENERO 2012	11	27.01.2012	17.653.558	01.02.2012
	12	27.01.2012	386.504	01.02.2012
FEBRERO 2012	33	27.02.2012	16.369.470	08.03.2012
	34	27.02.2012	386.504	08.03.2012
MARZO 2012	64	27.03.2012	16.369.556	05.04.2012
	65	27.03.2012	386.504	05.04.2012

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

REMUNERACION	N° DECRETO	FECHA DECRETO	MONTO	FECHA EFECTIVA
MES	DE PAGO	DE PAGO	CANCELADO \$	DE PAGO COTIZ.
ENERO 2012	11	27.01.2012	41.675.706	01.02.2012
FEBRERO 2012	48	28.02.2012	41.935.040	08.03.2012
MARZO 2012	100	29.03.2012	44.372.760	10.04.2012



MUNICIPALIDAD

REMUNERACION	N° DECRETO	FECHA DECRETO	MONTO	FECHA EFECTIVA
MES	DE PAGO	DE PAGO	CANCELADO \$	DE PAGO COTIZ.
ENERO 2012	15	19.01.2012	15.852.918	09.02.2012
FEBRERO 2012	115	15.02.2012	16.236.708	12.03.2012
MARZO 2012	216	19.03.2012	15.275.406	10.04.2012

Corresponde también informar, que la Dirección de Educación Municipal ha certificado haber dado cumplimiento al pago de la asignación de perfeccionamiento docente para el Trimestre Enero - Marzo de 2012 y de acuerdo a lo registrado en el Balance Trimestral, el monto cancelado fue de \$ 6.547.852.-

En relación con los aportes que la municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, se adjunta detalle:

PERIODO	MONTO	FECHA DE PAGO
Enero	\$ 201.626	20-03-2012
Febrero	\$ 228.387	20-03-2012
Marzo	\$ 8.369.289	19-03-2012

INFORMACION PASIVOS CONTINGENTES:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.695, a esta dirección de control le corresponde informar sobre los pasivos contingentes derivados, entre otras causas, de demandas judiciales. Al respecto informo que no existen este tipo de pasivos.

CUMPLIMIENTO DE RESTRICCION PRESUPUESTARIAS:

GASTO MAXIMO EN PERSONAL ES EL 35% DE LOS INGR. PROPIOS	= M\$	376,451
GASTO EN PERSONAL PPTO. VIGENTE SUBTITULO 21	= M \$	320,576
GASTO FUNCIONARIOS DE PLANTA	= M \$	239,935
GASTO CONTRATA ES EL 20% DE LO QUE SE GASTA EN PLANTA	= M \$	47,987
GASTO DE ACUERDO A PPTO. VIGENTE FUNCIONARIOS CONTRATA	= M \$	41,810
GASTO HONORARIOS ES EL 10% DE LO QUE SE GASTA EN PLANTA	= M \$	23,994



GASTO DE ACUERDO A PPTO. VIGENTE A HONORARIOS

= M \$ **26,916**

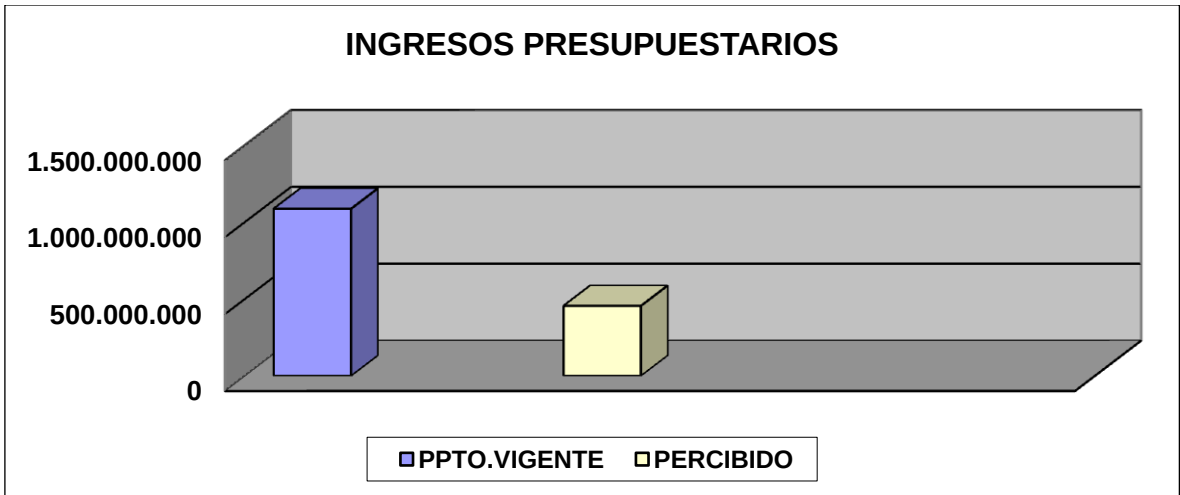
II.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1) SECTOR MUNICIPAL
INGRESOS

En relación con la ejecución presupuestaria del período que se informa para el sector municipal, se puede indicar que los ingresos del ejercicio se comportaron de la siguiente forma:

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 899.950.000
PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 1.086.237.600
INGRESOS PERCIBIDOS	\$ 454.781.776

CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto.Vig.) 41.86%



Como se puede apreciar, los Ingresos percibidos corresponden a un 41.86%, del presupuesto vigente al 31 de Marzo del año 2012.

Los aportes más significativos en materia de Ingresos, han correspondido a las siguientes partidas presupuestarias:

ITEM	VALOR	% Avance
Patentes Municipales	\$ 1.048.884	29,96
Derechos de Aseo	\$ 414.205	19,72
Otros Derechos	\$ 3.428.878	41,81
Permisos de Circulación	\$ 14.078.889	39,99
Transferencias de Subdere	\$ 10.128.600	403,11
Transferencias de otras entidades publicas	\$ 3.565.000	Sin PPto.

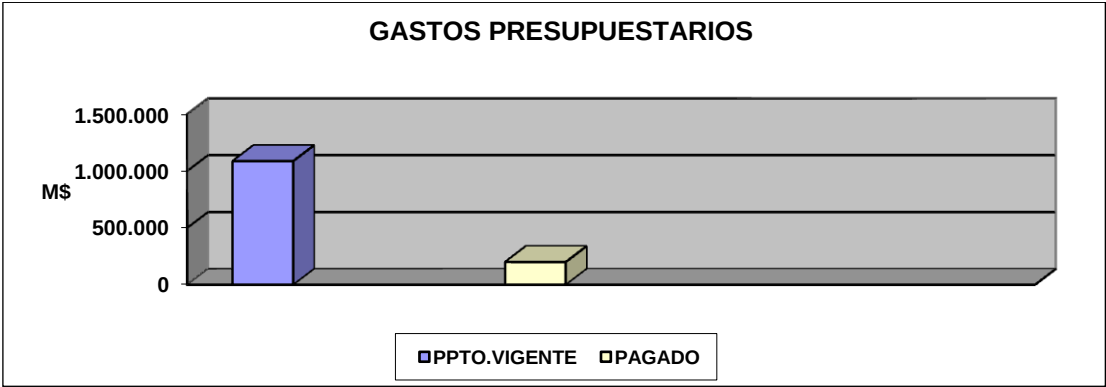


Multas y Sanciones	\$ 1.333.092	26,13
Participación del FCM	\$ 139.014.734	18,60
PMU	\$ 17.710.000	Sin Ppto.
Saldo Inicial de Caja	\$ 263.875.000	100

GASTOS

Para el periodo Primer Trimestre del año 2012, los gastos exhiben el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 899.850.000
PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 1.086.237.600
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$ 199.351.261
OBLIGACIONES PAGADAS	\$ 199.351.261
CUMPLIMIENTO OBL. DEV.	18,35%

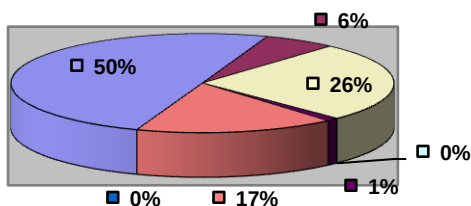


Las partidas más relevantes en materia de gasto, registran el siguiente devengamiento y grado de cumplimiento a nivel de subtítulo:

ITEM	VALOR	% Avance
Gastos en Personal	\$ 99.537.150	23,73
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 51.875.502	19,10
Transferencias Corrientes	\$ 12.217.025	7,41
Otros Gastos Corrientes	\$ 30.864	20,57
Adqui. de Activos no Financieros	\$ 2.035.356	16,96
Iniciativas de Inversión	\$ 33.655.364	64,83



GASTOS PRESUPUESTARIOS



■ Remun. ■ Trans.Ctes. □ BsSs Consumo □ Otros Gtos.
■ Act.no Finan. ■ Ini.Inversión ■ Ss. Deuda

El Sub Título **21 Gastos en Personal**, se desglosa en los siguientes ítems:

- Personal de Planta \$ 46.239.759
- Personal a Contrata \$ 9.142.618
- Otras Remuneraciones \$ 5.842.537
- Otros Gastos en Personal Dietas a Concejos y Comisiones \$ 12.205.792
- Prestaciones en Servicios en programas Comunitarios \$ 26.106.444, (Recursos ocupados en la realización de Actividades Municipales, Comunitarias y Recreacionales).

En relación al Subtítulo **22 Bienes y Servicios de Consumo** los gastos más significativos son aquellos relacionados con los siguientes ítems:

- Combustibles y Lubricantes con \$ 4.782.152
- Electricidad con \$ 11.308.446
- Agua \$ 10.335.134
- Servicio de Aseo \$ 11.183.078
- Mantención de Jardines \$ 3.283.078
- Mantención de A. Público \$ 1.316.408
- Servicios de Señalización de Transito \$ 2.316.408

En el subtítulo **24 Transferencias Corrientes** a su vez se destaca el ítem Asistencia Social con \$ 8.190.391

Respecto del Subtítulo **31 Iniciativas de Inversión** se han ejecutado los siguientes proyectos:

NOMBRE PROYECTO	MONTO
Mantención de Plazas	\$ 404.975
Aceras 2011	\$ 14.208.803
Gaviones sector Norte	\$ 19.041.586

Comentarios:

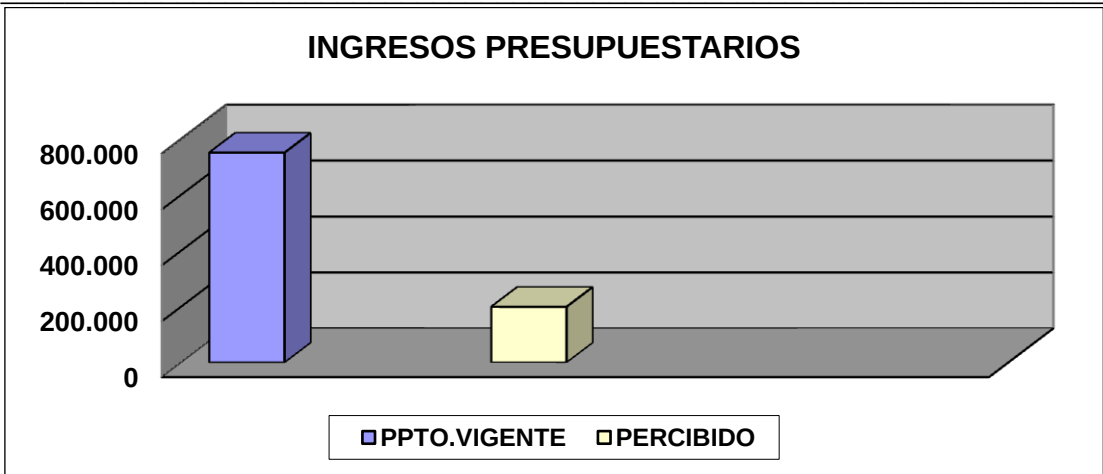


- El Presupuesto Municipal presenta un aumento de \$ 186.387.600, producto de la diferencia que se generó entre lo presupuestado inicialmente para el año 2012 y lo resultante de la ejecución presupuestaria del periodo 2011.
- En el Balance de Ingresos Presupuestarios existen las siguientes cuentas con saldos negativos, las cuales se deben regularizar a la brevedad:
 - o 1150503002999 Otros por \$ 7.616.000
 - o 1150503099 De otras Entidades Públicas \$ 3.565.000
 - o 1151303002001 PMU por \$ 17.710.000
- En el Balance de Gastos no se aprecian saldos negativos, pero si un alto porcentaje de avance en algunos Ítems, lo que amerita una exhaustiva revisión y si fuese necesario implementar medidas correctivas:
 - o 2152101004005 Trabajos Extraordinarios con un 60%
 - o 2152104003002 Gtos. por Comisiones y Representaciones Municipales de Concejales 42,18%
 - o 2152205002 Consumo de Agua 70%
 - o 2152403002 a los Servicios de Salud 74%
- Los Ingresos Percibidos Acumulados al Primer Trimestre del 2012 alcanzaron un monto de \$ 454.781.776 por su parte los Gastos Pagados Acumulados fueron de \$ 199.351.261, lo que provoca un superávit de **\$ 255.430.515.**

2) SECTOR EDUCACION INGRESOS

Para el sector Educación la ejecución presupuestaria presenta las siguientes cifras según su Balance Trimestral:

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 694.000.000
PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 750.564.642
INGRESOS PERCIBIDOS	\$ 199.117.262
CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto.Vig.)	26.5%



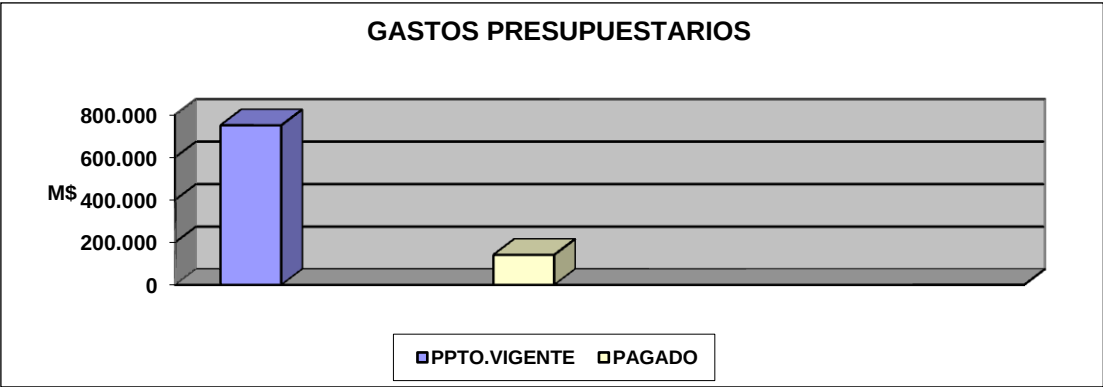
Como se puede apreciar, los Ingresos Percibidos corresponden a un 26.5%, del presupuesto vigente al 31 de Marzo del año 2012 y los aportes más significativos en materia de Ingresos, han correspondido a las siguientes partidas presupuestarias:

ITEM	VALOR	% Avance
Subvención de Escolaridad	\$ 127.721.768	22%
Recuperación Art.12 ley N°18.196	\$ 14.830.852	59%

GASTOS

El GASTO del periodo Primer Trimestre del año 2012 para el sector Educación, registra las siguientes cifras:

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 694.000.000
PRESUPUESTO (VIGENTE)	\$ 750.564.642
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$ 140.884.291
OBLIGACIONES PAGADAS	\$ 140.884.291
CUMPLIMIENTO OBL. DEV.	18.77 %





Las partidas más relevantes en materia de gasto, registran el siguiente movimiento a nivel de subtítulo:

ITEM	VALOR	% Avance
Gastos en Personal	\$ 136.674.491	21
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 4.209.800	4

En relación al Subtítulo **21 Gastos en Personal**, se informa que este se desglosa en:

- Personal de Planta \$ 72.098.306
- Personal a Contrata \$ 32.429.410
- Otras Remuneraciones \$ 32.146.775

En el Subtítulo **22 Bienes y Servicios de Consumo** los gastos más significativos fueron por concepto de:

- Alimentos para personas \$615.259
- Combustibles \$ 300.000
- Materiales de uso o consumo \$ 402.826
- Consumos básicos \$ 2.386.675
- Mantenimiento y Reparaciones \$ 340.000

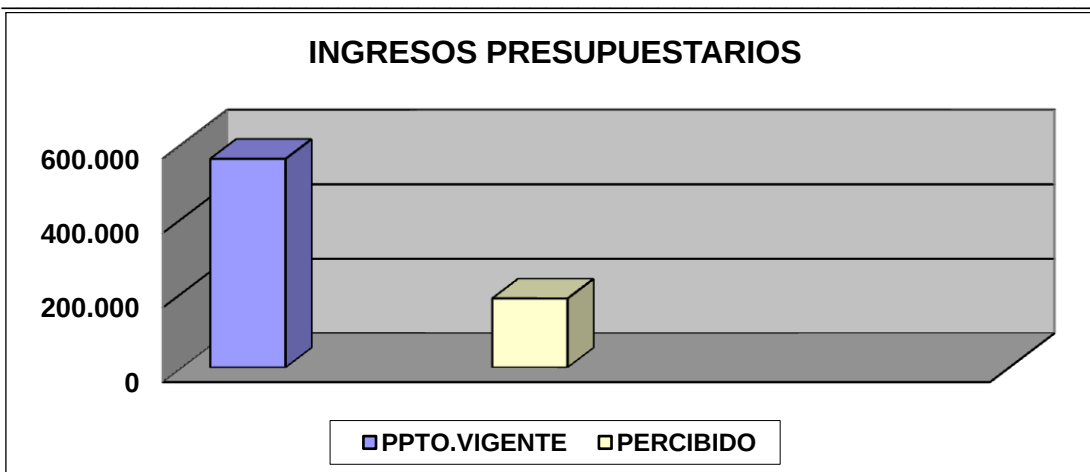
Comentarios:

- En los Gastos Presupuestarios se detectaron saldos negativos, los cuales deben regularizarse:
 - o 2152101001009002 Unidad de Mej. Profesional por \$ 8.022.
 - o 2152102001002001 Asignación Experiencia por \$ 910.095.-
- Los ingresos Percibidos Acumulados durante el Primer Trimestre del año 2012 alcanzaron un monto de \$ 199.117.262 por su parte los Gastos Pagados Acumulados fueron de \$ 140.884.291, lo que provoca un superávit de **\$ 58.232.971.**

3) SECTOR SALUD INGRESOS

La ejecución presupuestaria del período para el sector Salud, entrega las siguientes cifras, esto de acuerdo al Balance Trimestral:

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 453.400.000
PRESUPUESTO INGRESO VIGENTE	\$ 559.560.732
INGRESOS PERCIBIDOS	\$ 184.989.831
CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto.Vig.)	33%



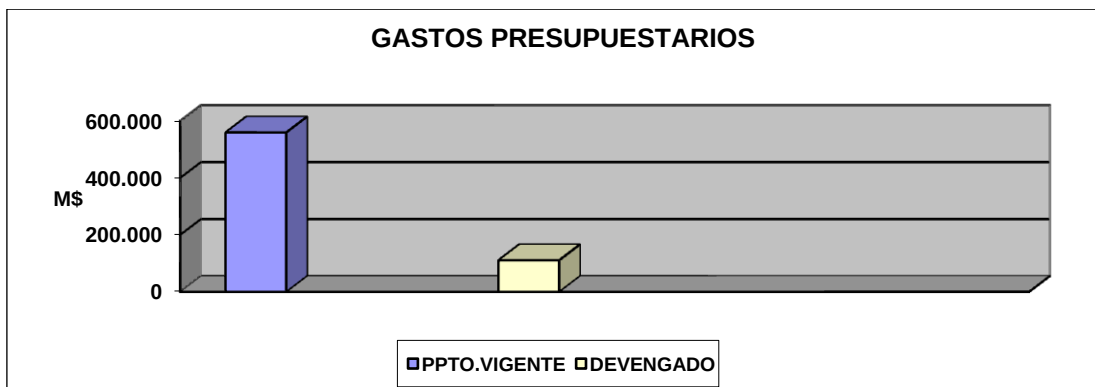
Como se puede apreciar, los ingresos percibidos corresponden a un 33%, del presupuesto vigente al 31 de Marzo del año 2012, siendo los aportes más significativos las siguientes partidas presupuestarias:

ITEM	VALOR	% Avance
Atención Primaria	\$ 62.204.604	24,80
Programa Apoyo a la Gestión Local	\$ 10.000.000	20,00
Programa Atención Domiciliaria	\$ 2.904.306	24,20
Programa Imágenes Diagnosticas	\$ 1.709.758	63,30
Programa Des.Bio. Psicosocial Chile Crece Contigo	\$ 1.469.720	58,80
Saldo Inicial de Caja	\$ 106.160.732	100

GASTOS

El GASTO del periodo Primer Trimestre del año 2012 para el sector Salud, registra las siguientes cifras:

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 453.400.000
PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 559.560.732
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$ 110.792.154
OBLIGACIONES PAGADAS	\$ 83.591.737
CUMPLIMIENTO OBL. DEV.	19.80 %



Las partidas más relevantes en materia de gasto, registran el siguiente movimiento a nivel de subtítulo:

ITEM	VALOR	% Avance
Remuneraciones	\$ 57.502.505	18
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 19.776.868	10
Servicio de la Deuda	\$ 33.512.781	155

En relación al Subtítulo **21 Gastos en Personal**, se informa que este se desglosa en:

- Personal de Planta \$ 54.401.982
- Personal a Contrata \$ 2.616.924
- Otras Remuneraciones \$ 483.599

En el Subtítulo **22 Bienes y Servicios de Consumo** los gastos más significativos fueron por concepto de:

- Combustibles y Lubricantes \$ 639.000
- Materiales de uso o Consumo \$ 2.510.246
- Consumos básicos \$ 1.388.977
- Mantenimiento y Reparaciones \$ 100.760
- Publicidad y Difusión \$ 371.280
- Servicios Generales \$ 1.216.952
- Servicios Técnicos y Profesionales \$ 10.058.681
- Otros Gtos. En Bs. y Ss.de Consumo \$ 3.490.972

Comentarios:

- El Presupuesto vigente de la cuenta presupuestaria Deuda Flotante 21534007 es de \$ 21.561.651, en cambio el Devengado Acumulado es de \$ 33.512.781; se debe ajustar presupuestariamente para poder pagar lo comprometido.
- Los Ingresos Percibos al Primer Trimestre del año 2012 alcanzaron un monto de \$ 184.989.831 en cambio los gastos Devengados Acumulados fueron de \$ 110.792.154, lo que genera un superávit de **\$ 74.197.677.-**



Es todo cuanto puedo informar al término de Primer trimestre del año 2012.

Saluda atentamente.

MARCO FUENTEALBA FIGUEROA
UNIDAD DE CONTROL

DISTRIBUCION:

- La Indicada	(1)
- Concejales	(6)
- Jefe Dpto. Adm. Y Finanzas	(1)
- Jefe Dpto. Comunal Educación	(1)
- Jefe Dpto. Comunal Salud	(1)
- Sec. Municipal	(1)
- Adm. Municipal	(1)
- Archivo	(1)